

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: HIPOTECARIO  
DEMANDANTE: ROBERTO MONTOYA CANDAMIL  
CESIONARIO: CLAUDIA A. QUINTERO Y OTRO  
DEMANDADOS: LUIS VICTOR QUINTERO RAMIREZ  
RADICACIÓN: 1998-00164

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Santiago de Cali, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

1.- Póngase en conocimiento de la parte interesada, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito  
Secretaría  
  
Cali, 26 DE JUNIO DEL 2023  
  
Notificado por anotación en el estado No.106  
De esta misma fecha  
  
Guillermo Valdez Fernández  
Secretario